

## Instruir no es educar: debates feministas en la literatura de Camen Lyra y Consuelo Eufrosina Villarán

To instruct is not to educate: feminist debates inserted in the  
literature of Camen Lyra and Consuelo Eufrosina Villarán

MARIANA LIBERTAD SUÁREZ

Pontifica Universidad Católica del Perú.  
mlsuarez@pucp.edu.pe

En este artículo se analizarán dos textos narrativos: el cuento “Al margen del libro de Job” de la costarricense Carmen Lyra, publicado por primera vez en 1918, y la novela *Neurosis*, de la peruana Consuelo Eufrosina Villarán, editada en 1916. A partir del diálogo de estas dos escrituras se pretende rastrear el proceso de subversión de los roles de género contenido en las mismas y la posición de las autoras en torno a los debates sobre la identidad, el matrimonio y la maternidad que llevaba a cabo el feminismo latinoamericano en las primeras décadas del siglo XX.

*Palabras clave:* Narrativa, protofeminismo, subjetividad femenina, Consuelo Eufrosina Villarán, Carmen Lyra.

In this article I will discuss two narrative texts: the short story “Al margen del libro de Job” (1918), by the Costa Rican writer Carmen Lyra, and the novel *Neurosis* (1916), by the Peruvian writer Consuelo Eufrosina Villarán. It is intended to compare these two books to understand the process of subversion of these gender roles and the position of the authors about the discussions on the identity, marriage and motherhood carrying out Latin American feminism in the first decades of the twentieth century.

*Key words:* Narrative, protofeminism, Female Identity, Consuelo Eufrosina Villarán, Carmen Lyra.

## 1. EL DEBATE FEMINISTA Y LA LITERATURA

a mediados del siglo XX las escritoras latinoamericanas empezaron a manifestar masivamente que su escritura estaba determinada por su cuerpo y por el lugar que éste tenía en las historias familiar, nacional y continental. Seguramente sus narraciones contribuyeron al metarrelato del patriarcado latinoamericano, con sus especificidades: machismo, caciquismo, dominación étnica, paternidad ausente, pero anhelada y dominante, traición de la madre, matrimonio forzado, sujeción sexual, indefensión social. A la vez, contaban, historiaban, recreaban una inmensa variedad de molestias, dudas y resistencias femeninas frente al orden patriarcal [...] delataron con en su literatura algo que el historiador Hayden White formuló para toda expresión escrita de las ideas, eso es que: “el pensamiento permanece cautivo del modo lingüístico en que intenta captar la silueta de los objetos que habitan el campo de su percepción”

(Francesca Gargallo, *Ideas feministas latinoamericanas*)

Con estas reflexiones, Francesca Gargallo establece que la escritura de ficción ha sido por décadas un territorio ideal para la negociación de las identidades de género. Según lo expuesto en *Ideas feministas latinoamericanas*, la escritura de novelas y cuentos les ha servido a las narradoras para subvertir los roles sociales que les habían sido asignados en su condición de mujeres letradas. Paralelamente, la literatura se erigió como una plataforma para dar cuenta de algunos mecanismos de subjetivación alternativos. Ahora bien, aunque, tal y como afirma Gargallo, este fenómeno se agudizó a mediados del siglo XX, es posible rastrearlo en algunas manifestaciones anteriores. Tal es el caso de la generación de mujeres ilustradas del Perú, estudiadas por Francesca Denegri en *El abanico y la cigarrera* (2004) o de la constitución de las sociedades *Alegría y Armonía* en Venezuela (Alcibíades 2006).

De igual forma, en las primeras décadas del siglo XX, estas intervenciones feministas de los espacios de saber desde la escritura literaria fueron una constante. A partir de 1910, por ejemplo, emergieron con fuerza una serie de voces femeninas como las de las venezolanas Blanca Rosa López, Irma de Sola, Ada Pérez Guevara, las peruanas Alida Mc Parlin, Mercedes Holguín o María Rosa Macedo, la mexicana Patricia Cox o la chilena Graciela Sotomayor de Concha, que usaban la escritura de ficción para poner en circulación una serie de debates feministas. En el sentido más riguroso, se trataba de cientos de escritoras que se dieron a la tarea de imaginar y describir espacios simbólicos estructurados bajo una lógica ajena al pensamiento patriarcal, universos donde las jerarquías de género se encontraban dislocadas y se podía demandar la condición de ciudadanía para la mujer. Estas escrituras solían tener un marcado carácter intertextual, pues funcionaban como respuestas a las producciones literarias canonizadas por medio de las cuales se

pretendía modelar la conducta y el pensamiento de las latinoamericanas<sup>1</sup>. En otras palabras, estas obras constituían respuestas protofeministas a representaciones estereotípicas de la mujer y de sus funciones sociales tradicionales: ser esposa abnegada, madre, cuidadora o hija obediente; a omisiones de la historia oficializada o bien a jerarquías de género establecidas desde la ilustración, el psicoanálisis o el marxismo.

Aunque se podrían registrar centenares de obras con esta orientación, obedeciendo una selección si se quiere azarosa pero considerando la diversidad geográfica e ideológica, se propone una lectura del cuento “Al margen del libro de Job” de la costarricense Carmen Lyra, publicado por primera vez en 1918 y la novela *Neurosis*, de la peruana Consuelo Eufrosina Villarán, editada en 1916, con la finalidad de explorar el proceso de subversión de los roles de género y las propuestas de subjetivación que llevan a cabo en sus textos narrativos, sin hacer uso de plataformas como el ensayo, el artículo de opinión o la publicación académica, para dar cuenta de su proceso de elaboración teórica.

## 2. LA MUJER, EL FEMINISMO Y LA FAMILIA

Ya desde el siglo XIX, empleando la más variada gama de estrategias discursivas, la obligatoriedad del matrimonio y de la maternidad habían sido cuestionadas por algunas escritoras latinoamericanas. Por ejemplo, en *La Voz de la Mujer* (1896-1897), una publicación anarcofeminista de Buenos Aires, La Plata y Rosario, en más de una ocasión aparecieron reflexiones en torno a estos temas (Gargallo 2009). El 8 de enero de 1896, Carmen Lareva firmaba un artículo titulado “El amor libre”, en este expresaba:

Nosotras creemos que en la actual sociedad nada ni nadie es más desgraciada en su condición que la infeliz mujer. Apenas llegadas a la pubertad, somos blanco de las miradas lúbricas y cínicamente sensuales de sexo fuerte. Ya sea de la clase explotadora o explotada. Más tarde, ya “mujeres”, caemos las más de las veces víctimas del engaño en el lodazal de las impurezas, o en el desprecio y escarnio de la sociedad, que no ve en nuestra caída nada, amor, ideal, nada absolutamente, más que la “falta”.

<sup>1</sup> Vale la pena recordar a Gayatri Chakravorty Spivak, cuando afirmaba en *¿Puede hablar el sujeto subalterno?*, que: “Dentro del trayecto parcialmente borrado del sujeto subalterno, el surco de la diferencia sexual aparece doblemente desmarcado. No se trata, entonces, de una participación femenina en la rebelión, ni tampoco de las reglas básicas en la división sexual del trabajo, aunque para ambas cuestiones haya “evidencias palpables”. La cuestión es, más bien, que, en ambos problemas, tanto como objeto de una historiografía colonialista y como sujeto de la rebelión, la construcción ideológica de género [*gender*] se presenta bajo el dominio de lo masculino. Si en el contexto de la producción colonial el individuo subalterno no tiene historia y no puede hablar, cuando ese individuo subalterno es una mujer su destino se encuentra todavía más profundamente a oscuras” (Spivak 1998: 20). Como se evidenciará dentro de la revisión de las obras aquí abordadas, las voces enunciadoras enfrentan el dominio masculino, pero obvia la represión colonial de la que, en más de un sentido, eran perpetuadoras.

Si realizamos lo que algunas creen su dicha, esto es el matrimonio, entonces nuestra condición es peor, mil veces peor. La falta de trabajo en el “marido”, lo escaso de la remuneración, las enfermedades, etc., hacen que lo que en otra circunstancia sería el colmo de la dicha, sea en nuestra condición una grave y temible carga, para los “esposos”. En efecto nada tan bello, tan poético, tierno, agradable y simpático como un niño, un hijo ¡he ahí el colmo de la felicidad del matrimonio!; pero ¡ay del pobre! Ay del hogar en donde se cierne la miseria y en donde hay un pequeño ser que necesite nuestros cuidados (Lareva 2009: 314).

Haciendo una primera revisión de este cuestionamiento, uno de los rasgos que salta a la vista es el marcaje de clase que establece la autora. Lareva diversifica las identidades femeninas al decir que la felicidad de un grupo social determinado no depende de su género sino de su poder adquisitivo. Se desmarca, a partir de ello, de la exigencia de establecer un contrato matrimonial y, además, desnaturaliza la relación mujer–ternura–maternidad establecida en el imaginario occidental desde varios siglos atrás. Asimismo, propone que la única manera de resistir a la vulneración del cuerpo femenino y su reducción a la condición de objeto sexual no puede ser el matrimonio, dado que tampoco es garantía de realización o de felicidad.

Como complemento de esto argumentos, aparecía en el mismo número de *La voz de la mujer*, un texto firmado por Pepita Guerra, quien no solo llamaba a la rebelión, sino que ubicaba en el centro de la disputa la erradicación del matrimonio y de todas las exigencias atribuidas al mismo por las distintas instituciones occidentales. Rechazaba, con sus propuestas, la idea del matrimonio como una complementariedad biológica y sugería que era una construcción cultural que, como tal, podía replantearse cada vez que fuera necesario. La familia pasaba a ser entonces una posibilidad de organización social como cualquier otra.

Hay, además, una articulación muy novedosa de las condiciones de vida accesibles a una mujer con la educación femenina. La apuesta de Guerra no consiste en rechazar el contrato matrimonial de forma terminante, sino en dejar claro que la forma como está estructurado no es justo para la mujer y, por tanto, debe ser modificado una vez que las identidades femeninas se hayan reestructurado en el imaginario latinoamericano. Nuevamente, se estaría rechazando la visión biologicista de los sexos y se estaría planteando un proceso de transformación que convierte la maternidad y el contrato matrimonial en instituciones más justas.

Una década más tarde, en 1906, Gabriela Mistral publicaba su famoso texto “La instrucción de la mujer”, en *La voz de Elqui*. Ahí hacía una propuesta cercana a la de Guerra, aunque le incluía nuevos términos a su proceso argumentativo.

Es preciso que la mujer deje de ser mendiga de protección; i pueda vivir sin que tenga que sacrificar su felicidad con uno de los repugnantes matrimonios modernos; o su virtud con la venta indigna de su honra. Porque casi siempre la degradación de

la mujer se debe a su desvalimiento.

¿Por qué esa idea torpe de ciertos padres, de apartar de las manos de sus hijos las obras científicas con el pretexto de que cambie su lectura los sentimientos religiosos del corazón?

¿Qué religión más digna que la que tiene el sabio?

¿Qué Dios más inmenso que aquel ante el cual se postra el astrónomo después de haber escudriñado los abismos de la altura?

Yo pondría al alcance de la juventud toda la lectura de esos grandes soles de la ciencia, para que se abismara en el estudio de esa Naturaleza de cuyo Creador debe formarse una idea (Mistral 1992: 44).

Al igual que las autoras antes referidas, Mistral se encarga de replantear el automatismo matrimonio–felicidad. Asimismo, se niega que la debilidad sea un rasgo típicamente femenino. Para Mistral, la mujer no tiene por qué fomentar ni tolerar su domesticación, dado que tiene la posibilidad de adquirir conocimientos a la par del hombre y ponerlos en práctica. El ideal russoneano de la esposa que complementa al varón virtuoso se va a ver sustituida en este texto por la búsqueda de la verdad por parte de las subjetividades femeninas que deberían abandonar la religión y aventurarse al conocimiento de la ciencia. En ese sentido, la cría de la descendencia sería depuesta a favor de la educación personal.

Algunos años más tarde, en 1911, la peruana María Jesús Alvarado le da un nuevo giro al conflicto entre el matrimonio y el pensamiento feminista. Desde un marco ideológico más cercano al higienismo y al positivismo, propone que sí es posible establecer relaciones maritales entre hombres y mujeres, pero que estas no debían ser entendidas como obligatorias:

La educación de la mujer de hoy es deficiente y errónea, se le encadena a mil prejuicios, a seculares tradiciones absurdas, se subordina su conciencia y su conducta a dirección ajena, se fomenta el falso concepto de que el trabajo la perjudica y denigra, manteniéndola en la más egoísta e indolente inercia; se le inculca necio orgullo e infólida [sic] vanidad; no se le educa ni para el hogar ni para el trabajo; pero se le enseña a hacer de sus relaciones con el hombre, mientras está soltera, una astucia táctica amorosa, hasta encontrar un esposo, si es rica para que administre sus bienes y tener con quien concurrir a las diversiones sociales, si es pobre librarse de las terroríficas angustias y humillaciones de la miseria y de la eterna tutela de los parientes que pesa sobre la soltera. De esta manera, se falsea el concepto que la mujer debe tener del matrimonio, no presentándosele como la resultante de un amor profundo, noble y desinteresado, sino como una necesidad económica y social; y este criterio está tan arraigado, que la mujer sin bienes de fortuna que antes que venderse en matrimonio de conveniencia, prefiere someterse al trabajo, es censurada como persona desprovista de buen juicio y hasta se le ultraja con malignas dudas (Alvarado 2009: 381).

Aunque en muchos puntos esta reflexión se toque con las antes referidas, lo que quizás distancie radicalmente a Alvarado de Lareva, Guerra y Mistral es la noción de progreso. Desde el marco epistemológico a partir del cual de la peruana pensaba el feminismo, existía una verdad única en torno al cuerpo, al trabajo y a la organización social que no admitía relativizaciones. De ahí que cualquier prelación que condujera a perpetuar el matrimonio en los términos en los que estaba diseñado en esa época, equivalía a fomentar la falsedad y los errores del pensamiento.

Curiosamente, la “verdad” en torno al matrimonio estaba ligada a una emoción determinada como femenina dentro del imaginario latinoamericano. Es decir, la mujer debía amar de forma apasionada, sin ningún interés que no fuera el amor mismo y sólo en esos términos podía tener lugar un enlace matrimonial. A diferencia de lo que proponían las otras autoras, la relación hombre–mujer sólo podían ser exitosas si, al margen de las circunstancias culturales, políticas y económicas de los cónyuges, se fundamentaban en esa marca de afectividad irracional.

Paradójicamente, para Alvarado, la posibilidad de esta experiencia radicaba en la educación femenina y la preparación de las mujeres para el trabajo. Coincidiría entonces con una visión más cercana a la religión en el gesto de cancelar el cuerpo y el placer como anclas para la construcción de una vida matrimonial, al tiempo que dirigiría sus esfuerzos a crear espacios laicos de formación donde se enseñara la importancia de las pasiones como el amor de pareja. La maternidad, entonces, se convertiría en un elemento difícil de manejar dentro del imaginario, dado que el cuidado de los hijos debía seguir estando a manos de la mujer que, según una mirada más o menos consensuada entre los diversos feminismos del intersiglo, ya debía incorporarse masivamente al mercado de trabajo.

Una solución más o menos conciliadora en torno a este tema fue presentada por la mexicana Hermila Galindo, en su conferencia “La Mujer en el Porvenir”, leída en 1916, durante el Primer Congreso Feminista de Yucatán:

Un pudor mal entendido y añejas preocupaciones, privan a la mujer de conocimientos que le son sólo útiles, si no indispensables, los cuales una vez generalizados, serían una coraza para las naturales exigencias del sexo: me refiero a la fisiología y anatomía que pueden conceptuarse como protoplasmas de la ciencia médica que debieran ser familiares en las escuelas y colegios de enseñanza secundaria y que se reservan únicamente a quienes abrazan la medicina como profesión. Igual cosa digo respecto a cuidados higiénicos desconocidos en la mayoría de las familias y aún ignorados intencionalmente con el absurdo pretexto de “no abrir los ojos a las niñas”. Las madres que tal hacen contribuyen a la degeneración de la raza, porque esa mujer linfática, nerviosa y tímida no puede dar hijos vigorosos a la Patria (Galindo 2009: 407-408).

El elemento que permite la conciliación de la maternidad con el feminismo sería entonces el compromiso patriótico. En la medida en que una mujer tenga mayor acceso a la educación formal, maneje mejor el conocimiento científico y se acerque más al saber

médico, tendrá mayores posibilidades de desarrollar exitosamente su papel de madre que, por cierto, desde esta perspectiva no está relacionado sólo con la crianza, sino también con la formación intelectual de su descendencia. A ello se suma, además, que la mujer debe hacer de sus hijos personas fuertes, con lo cual, ella misma debe tomar distancia de todos los discursos y las prácticas que la debilitan.

En medio de este debate y de esta multiplicidad de posiciones, se editan las obras de Carmen Lyra y Consuelo Eufrosina Villarán, dos autoras que desde marcos ideológicos distintos abordan el matrimonio y la maternidad como temas y fijan una posición al respecto que permite leer la propuesta ideológico discursiva que subyacía a su participación pública como mujeres en América latina.

### 3. NEUROSIS: EL MATRIMONIO BAJO SOSPECHA

El perfil público de Consuelo Eufrosina Villarán constituye un punto de partida sólido para aproximarse a su puesta en entredicho de las funciones sociales asignadas a las mujeres de clases sociales más altas. Tratar de comprender cómo era evaluada esta autora por el entorno y qué patrón de feminidad había sido empleado para constituir la como sujeto social puede proporcionar algunos datos significativos en la constitución de sus propuestas éticas. Elvira García y García (1924), en su libro *La mujer peruana a través de los siglos*, recuerda que la escritora es hija del importante historiador y costumbrista Acisclo Villarán, pero no sólo lo hace para explicar el talento de la novelista, sino por encima de ello, para exaltar la bondad de esta mujer que se ha entregado por años al cuidado de su padre enfermo. Una vez que ha recalado su tendencia a la protección de los enfermos, García y García advierte que es una mujer joven, cuyo primer trabajo fue “algo sobre la pena de muerte”, posteriormente, añade que:

fue colaboradora asidua de “El Lucero”, de “La Unión”, de “Lulú”, de “El Independiente” de Matucana”, y de “La Estrella de Panamá”. En todas partes se le ha cumplido justicia, publicando en sección de preferencia sus interesantes artículos, a través de los cuales se le aprecia no sólo a la mujer de talento superior, que sabe pensar y exteriorizar sus pensamientos, sino principalmente a la mujer tierna y delicada, que sabe aprovechar todos esos paréntesis de la vida social (García y García 1924: 138).

Este comentario pudiera parecer en una primera lectura muy apegado a la tradición, pues se exaltaban los valores cristianos de la autora, su afición por la vida y se contraponen a se resalta su ternura por encima de sus capacidades intelectuales; no obstante, García y García deja escapar ciertos guiños que hablan de una mujer en tránsito que sin haberse configurado del todo como un perfil visible en el siglo XX, ya ha ido tomando distancia de las posibilidades de subjetivación del XIX.

En principio, se habla de su capacidad de escritura. Es decir, ni por haberse mantenido al margen de la educación formal es posible negarle a Villarán el derecho a enunciar puntos de vista, acuerdos y desacuerdos sobre ciertos temas. En segundo lugar, sin quererlo, García y García deja ver que los tópicos que aborda como ensayista y narradora no estaban del todo autorizados para las mujeres. Habla, por ejemplo, de la pena de muerte, una práctica asociada al aparato judicial del estado y cuya existencia depende de decisiones políticas. Por último, se alude a su “corazón de mujer magnánima”, es decir, se establece que en su discurso Villarán construye un “yo enunciator” que percibe, evalúa y produce comentarios en torno a los hechos que observa. Podría decirse entonces que más allá de la aparente sumisión a determinado aparato ideológico, esta autora era concebida por García y García como parte del engranaje cultural del Perú.

No es casual entonces que los tres desvíos subjetivos expuestos en *La mujer peruana a través de los siglos* aparezcan de forma explícita en la dedicatoria de la novela. En este apartado, la autora se dirige a un médico, Arturo Ayala, a quien dice haber conocido en noviembre de 1913, a propósito de que se celebrara en Lima un Congreso. Es decir, desde las primeras líneas, Villarán hace público que sin tener la formación académica requerida, ha indagado en temas asociados a la medicina, ha escuchado algunas exposiciones novedosas en torno a las enfermedades psiquiátricas y que, además, quiere establecer un diálogo – aunque ella diga que se trata de un homenaje– con uno de los ponentes que despertó su admiración. En otras palabras, la escritora parte de una invasión aparentemente inofensiva del territorio del saber positivista. Inmediatamente continúa:

mi gratitud por las bondadosas frases con que ha estimulado Ud. Mis aficiones literarias; hanme animado á dedicarle un insignificante trabajo, un ensayo de novela, titulado “Neurosis”.

¿Querrá Ud. Aceptarlo? Exento de belleza, desprovisto de inspiración y de ingenio; sólo pueden disculpar los defectos de este ensayo, su sencillez y su naturalidad.

“Neurosis”, como su nombre lo indica, no es una ficción de mi fantasía; es con ligeras variantes, en forma de memorias, la historia de una mujer infortunada.

¡Pobre flor de histeria! ¡Blanco lirio, destrozado por el vendaval de las pasiones!...

Con sentimiento de afecto y consideración, tengo el agrado de suscribirme de Ud. Atenta y S.S.

Consuelo M. Eufrosina Villarán (Villarán 1916: 3)

Desde este punto de partida ya se anuncian algunos elementos propios del proceso de autoescritura que va a ejecutar la autora dentro de la novela. En primer lugar, expresa su sumisión frente al saber médico y confiesa su incompetencia en el campo de la ciencia, pero a la vez insinúa que ha construido un personaje tomando como base las categorías aportadas por el psicoanálisis. En otras palabras, expresa su admiración hacia un campo del saber que le es ajeno pero, al comentarlo, penetra ese territorio de forma sutil. Este movimiento invasivo permitirá, además, que se contraste el personaje central de *Neurosis* con el perfil de



la autora, quien cuenta con el capital simbólico necesario para construir/diagnosticar este caso clínico.

Por otra parte, en el momento en que, al menos en apariencia, está desestimando la calidad de su propia escritura, la autora desdice varias de las exigencias que el canon literario y el campo intelectual en general dirigían a las latinoamericanas en la primera mitad del siglo XX. Cuando Villarán asevera que su escritura no es una exhibición de belleza, de inspiración ni de ingenio, se aleja del carácter ornamental que se le pretendía atribuir a la narrativa de mujeres desde el siglo XIX y refuerza la finalidad reflexiva de su escritura. Del mismo modo, cuando habla de “un ensayo de novela” no sólo recalca que ella como mujer no tiene la capacidad intelectual suficiente como para estructurar una obra bien acabada, sino que además conduce al lector a preguntarse si esto no es novela acabada, entonces ¿qué es?

La autora echa mano entonces de la jerga freudiana y habla de una “ficción de fantasía”, estrategia que le permitirá establecer su lugar dentro de una amplia gama de subjetividades femeninas que presenta en su escritura. Desde el psicoanálisis más tradicional, las fantasías conscientes son aquellas que si bien pudieran provenir de fuentes prohibidas no han cedido a la represión, por lo tanto, de existir serían un indicador de autonomía por parte de Villarán; no obstante, el hecho de que ella confiese que ha identificado y elaborado sus fantasías, pero las ha desechado para edificar un objeto cultural desde su conocimiento del pasado, deja ver tanto su conocimiento de la teoría psicoanalítica, como unos altos niveles de autoconciencia. Lo que equivaldría a decir que más allá de su supuesta sumisión frente al Doctor Arturo Ayala y del gesto de obediencia que impide hacer públicos los sueños diurnos, la dedicatoria de *Neurosis* puede ser entendida como un gesto de reafirmación de la mujer intelectual.

Esta noción se ve reforzada con la carta que el Doctor Ayala le dirige a la autora el 31 de enero de 1915 y que, en un ademán poco inocente, aparece también en las páginas anteriores a la novela. Tras llamar a Villarán “Apreciable señorita”, afirma el médico:

Muy placentera me ha sido la lectura de su fina cartita de 2 del presente.

Me pregunta Ud. Si acepto el honor con que tan bondadosamente quiere obsequiarme, dedicándome, sin título para ello, su interesante producción (pues de antemano puedo juzgarla así)

El título es bastante sugestivo: “Neurosis” Al leerlo, siéntese el deseo de recorrer sus páginas; tanto más cuanto que, esa novela “no es solamente ficción de una mente soñadora, sino la historia de una mujer infortunada.” En ella pareceme contemplar las emocionantes convulsiones de una histérica flor, á la que al fin destroza ese misterioso fuego interior, denominado pasiones; que tan pronto es capaz de hacer ascender á las regiones de la glorificación, como llevar á los antros de continuos sufrimientos, donde se purifica y sublima el alma (Villarán 1916: 4).

La revisión de algunos detalles –como la fórmula de tratamiento usada por el médico, las referencias a la bondad de Villarán, el uso del adjetivo “fina” y el diminutivo

para referir la epístola que le dirige la escritora al doctor Ayala— señala la presencia de un nexo jerarquizado entre los interlocutores. El hombre de ciencias habla con cierta galantería y algo de condescendencia a la mujer que escribe; no obstante, al momento de evaluar la obra declara que desde el título le pareció atractiva, que se trata de un caso clínico bien fundamentado y que, desde la perspectiva profesional desde la cual él lee, el desenlace es por demás verosímil.

A esto se suma que desde la visión del médico hay una clara línea que separa a la “histérica flor”, encarnada por la protagonista de la novela, y Consuelo Eufrosina Villarán, la mujer intelectual con quien puede discutir el diagnóstico de una paciente cercana al caso paradigmático de Dora, estudiado por Sigmund Freud. Entonces, más allá de la aceptación de las feminidades ideadas desde los biopoderes, desde antes de comenzar a presentar su relato, la narradora limeña parece dejar claro que no desafiará ni las feminidades propuestas por la iglesia católica, ni las que esboza la teoría psicoanalítica, sino que hará públicas todas y cada una de ellas, además de incluir otras identidades posibles como la de la mujer artista, la intelectual o la que se interesa por adquirir conocimientos científicos.

Ciertamente, la novela gira en torno a Aurora, una limeña que desde muy joven ha dejado ver una tendencia a la debilidad y al desequilibrio emocional. Como corresponde a una señorita de su tiempo, desde su adolescencia se dedica al cuidado de su madre enferma y, por admiración intelectual, más que física, acaba enamorada de uno de los médicos tratantes. Poco antes de la boda, su novio, Manuel Urbill, fallece y, aunque está rodeada de pretendientes, elige permanecer soltera y dedicarse a la ayuda de los menos favorecidos. Un día sufre una crisis nerviosa y, después de pedirle perdón a Dios, decide suicidarse. En medio de estos hechos se mezclan las reflexiones en torno al saber médico, pues Aurora es una gran lectora, que además, se empeña en conocer las investigaciones más recientes; la religión, dado que se trata de una mujer muy piadosa; y las funciones socialmente atribuidas a las mujeres, pues ella presenta el matrimonio y la maternidad como elecciones y no como obligaciones vitales.

El texto está estructurado en forma de diario y comienza con un epígrafe de Henryk Sienkiewicz, el premio Nobel polaco, que dice: “Dejar tras de sí un diario sincero, bien ó mal redactado, es llegar á los psicólogos y a los futuros novelistas no solo una imagen fiel de su tiempo sino los únicos y verdaderos documentos humanos á que se puede recurrir sin desconfianza. Enrique Sienkiewicz” (Villarán 1916: 5).

Una vez más, Villarán emplea un subterfugio para proteger esa identidad que, progresivamente, invade los espacios discursivos reservados para los varones letrados. En principio, destaca el valor de los diarios, esos “verdaderos documentos” que pudieran ser escritos sin esperar a ser publicados; sin embargo, no lo hace desde su propia voz, sino tomando las palabras de un escritor con el capital cultural suficiente como para emitir juicios sobre los géneros literarios. Lo más interesante radica en que, una vez que se ha legitimado el documento, no se leerá un diario real, sino un simulacro de escritura íntima en el que se revelarán las reflexiones de una mujer que responde a los cánones de belleza y de moralidad que exigían las élites limeñas de la época.

Adicionalmente, al iniciar la obra, Aurora no construye su presente sino que, separándose del formato tradicional del diario íntimo y acercándose un poco más a la autobiografía, comienza a reconstruir su infancia como el territorio donde se produjeron los acontecimientos que determinarían su futuro. Empleando otros términos se podría decir que más allá de la cercanía del perfil de Aurora con el que les asignaban los escritores peruanos emblemáticos del romanticismo –como Luis Benjamín Cisneros o Carlos Augusto Salaverry– a sus personajes femeninos, la particularidad de que *Neurosis* tenga la estructura de un diario, pero que comience con una evocación de la infancia, permite una intervención femenina del proceso constitutivo de la subjetividad de la mujer, con lo cual, será posible trastocar algunos roles de género asignados en la época.

Un elemento que desdice la ética romántica dentro del texto, por ejemplo, lo constituye el hecho de que no haya rivalidad ni contraposición de figuras femeninas. Es decir, Aurora no se construye como modelo de virtud en oposición a alguna representante del vicio, sino que todas las mujeres que pueblan la historia: la protagonista, su madre, sus primas, las mujeres pobres a quienes ayuda y las religiosas que la acogen, por sólo mencionar algunas de las tipologías aquí representadas, están cargadas de bondad, de belleza física y de inocencia. Incluso aquellas mujeres que se alejan del modelo de virtud cristiana son presentadas por la voz enunciativa como ingenuas que deben corregir su rumbo, pero en ningún momento portadoras del mal.

Ello hace verosímil por ejemplo, que aunque la protagonista no llegue a tener encuentros sexuales con su novio ni con el primero de los pretendientes que se refiere en la historia, pueda sentirse atraída por ambos sin ser condenada por la justicia divina:

Despidióse Roberto, excusándose por haber prolongado tanto su visita; y yo, reclinándome en un diván, procuré analizar mis sentimientos.

Amo á mi novio con tal intensidad, que á veces temo que este amor incomparable, me haga traspasar los sombríos linderos de la locura. En mi delirio, beso los objetos que sus manos han tocado. Creo verle á cada instante, siempre noble, siempre heroico, siempre merecedor de la Fama y la Gloria [...] Y amando así a Manuel, siento por Roberto vivísima simpatía; me embelesan su inspiración de poeta, la suprema distinción de su persona, la elegancia con que expresa las modalidades de su sentir.

¿Será posible acaso experimentar simultáneamente dos amores?

¡Ah! ¡Si en él, residen los afectos, que insondablemente abismo es el corazón humano!... (Villarán 1916: 33).

La imagen inicial del diván resulta muy locuaz. La protagonista, decide llevar a cabo un autoanálisis que si bien no desemboca en un diagnóstico, sí se transforma en una reflexión en torno a la existencia de la feminidad como construcción acabada que implica, claramente, una forma única de amar. Si se entiende la experiencia como uno de los motores de la identidad, entonces, cada mujer será resultado de sus relaciones e interacciones con el entorno. Curiosamente, ni la idealización del Manuel ni la atracción física y emocional

por Roberto desembocan en una boda, al contrario, a medida que avanza la novela, la protagonista se desprenderá más del ideal romántico de mujer sin que su conducta sea puesta en tela de juicio.

Hay una particularidad en este hecho y es que más allá del abandono de los moldes conductuales femeninos –que, es necesario aclararlo, no implica en esta obra el rechazo a los estereotipos de belleza ni el descuido del vestido–, la figura de Aurora no parece amenazante, dado que si bien estudia tratados de medicina, asiste a intervenciones quirúrgicas, practica las artes plásticas y lee con frecuencia, no llega a invadir del todo el espacio de conocimiento canónico. Es decir, esta mujer no es temible porque no les hace sentir a los personajes masculinos que puede socavar su identidad. La misma reflexión sobre el matrimonio que bien pudiera ser entendida como desafiante, aparece tras conocer a una madre soltera “víctima inocente de sus extravíos” (Villarán 1916: 130). Al saber de su caso, Aurora comenta:

Y es que como si no existiera para la mujer más horizonte que el matrimonio ni más placeres que los que proporcionar puede la sociedad; todos los esfuerzos de los padres, propenden á darles conocimientos de música y baile que puedan ostentar en un salón; á hacerlas simpáticas, graciosas, instruidas, quizás; pero no piadosas, creyentes sin fanatismo, dignas sin afectación. Olvidan que instruir, no es educar; y que la base de toda educación, es la Moral. Se limitan á dar algunas lecciones que, mal explicadas y peor comprendidas, se olvidan fácilmente; enseñan á recitar oraciones, pero á elevar el alma en la oración...

Si en su propio hogar se les inculca la errónea idea de que no tienen más porvenir que el matrimonio; para casarse lo antes posible, aceptarán á cualquiera que las pretenda exponiéndose á lamentables equivocaciones y á vergonzosas aventuras (Villarán 1916: 131).

Este fragmento sintetiza bien la transacción que lleva a cabo Villarán con su escritura, es decir, su disposición a reafirmar los valores cristianos y la virtud femenina derivada de los mismos, con la condición de hacerlo desde una voz femenina que, en tanto tal, se revestirá del poder necesario para multiplicar las identidades posibles para las mujeres y complejizar su proceso de subjetivación. La remarcada obediencia y la solidez de sus juicios morales, hace que estas desviaciones de la identidad se entiendan más como derivas o revisiones que como propuestas a contracorriente. Quizás por ello, la obra de esta escritora haya sido recibida de una manera más o menos armoniosa por la crítica, aunque no haya sido incluida en casi ningún estudio posterior de la literatura peruana.

#### 4. “AL MARGEN DEL LIBRO DE JOB”: LA MATERNIDAD COMO TRAGEDIA

Resulta curioso que el ingreso de la escritora costarricense Carmen Lyra al campo cultural se diera en dirección contraria al tránsito que describió en el Perú, casi de manera

simultánea, Consuelo Eufrosina Villarán. La intelectual josefina, inicialmente criticada por su actividad política y social<sup>2</sup>, con el pasar de los años, fue reeditada en más de una ocasión y sus textos comenzaron a ser leídos en las aulas de educación primaria y secundaria. El cuento “Al margen del libro de Job”, por ejemplo, fue incluido en *Las fantasías de Juan Silvestre* en 1918; cuatro años más tarde fue reeditado de manera independiente en la revista *Repertorio Americano*; en 1986, fue reimpresso junto con el resto de los cuentos que constituían el libro inicial y, más recientemente, en el año 2011, fue compilado junto con otros relatos de la autora –fechados entre 1911 y 1936– en el volumen *Narrativa de Carmen Lyra*. Precisamente en esta última publicación, los cuentos vienen acompañados de una “Nota de la editora”, Marianela Camacho Alfaro (2011), donde se refiere el tránsito de esta costarricense en el mapa literario de su país. Acerca del cuento aquí abordado, expone:

Además, en narraciones como “¿Qué habrá sido de ella?”, “Al margen del libro de Job” y “Las Madamas Bovary” se intuye un cierto “enfoque *feminista*, que explora la denuncia de las humillaciones y frustraciones producidas por la discriminación sexual, social e intelectual”<sup>3</sup> de las mujeres por parte de una sociedad estructurada con base en un sistema esencialmente patriarcal (Camacho Alfaro 2011: XI).

Empleando otros términos, se podría decir que tan solo un año después de la edición de *Neurosis*, ya Carmen Lyra estaba interviniendo en el debate político y literario del país desde una plataforma oficial, por tanto, sus lectores esperaban de ella una evaluación si no especializada, al menos respetable del entorno social donde se inscribía su discurso. El cuento “Al margen del libro de Job” constituye entonces una fuerte crítica a la sociedad costarricense de principios de siglo XX y, sobre todo, al lugar asignado a las mujeres en ese contexto.

La historia es construida en tres tiempos diferentes por la voz de Juan Silvestre, encargado de describir la escena familiar. El primer momento corresponde a la juventud de Estefanía, su hermana, una mujer que en pocos días contraerá matrimonio. Mientras la muchacha borda el pañuelo que usará en su boda, el hermano fantasea sobre cómo se verá la casa cuando nazcan sus sobrinos, unos niños sin rostro de quienes no se sabe qué esperar.

<sup>2</sup> Isabel Ducca, en el año 2010, introducía su artículo sobre Carmen Lyra comentando que la autora: “quiso ser monja para lo cual trabajó como novicia en el Hospital San Juan de Dios, pero su condición de hija fuera de matrimonio se lo impidió. Los estigmas marcaron su existencia desde el nacimiento hasta la muerte. Nace como “hija natural” en San José en 1888 y muere como comunista exiliada en México en 1949. La única mujer exiliada política de la Suiza Centroamericana salió del país enferma de cáncer. El avión en que viajaba junto con otro exiliado, Manuel Mora Valverde, fue ametrallado en la Sabana, sin ningún perjuicio físico para los pasajeros. Añorando fallecer en su país, solicitó permiso para volver y se le negó. Cuentan que, cuando trajeron sus restos en 1949, José Figueres Ferrer mandó abrir el ataúd en pleno cementerio para cerciorarse de realmente venía su cadáver” (196). No hace falta conocer con detalles la vida la autora para cerciorarse de que, a diferencia de Villarán, encarnaba una subjetividad política altamente temible para el poder, que había tenido experiencias –o bien inspirado mitos– donde su borramiento constituía una necesidad básica para el imaginario.

<sup>3</sup> Camacho Alfaro cita la *Breve historia de la literatura costarricense*, de Álvaro Quesada Soto (2008).

Pregunta entonces “¿Serás fuente de salud y de virtud, hermana Estefanía, o acechará en tus entrañas la enfermedad y el crimen?” (Lyra 2011: 53). En el segundo momento ya han nacido la mayoría de los hijos y la madre está dando a luz a la única niña que se llamará Guaria. Diego, el mayor, tiene veinte años y es el predilecto de su tío. El joven muestra un afecto desmedido y un tanto incomprensible hacia la criatura que acaba de nacer. Se relata entonces la complicidad de esta niña con el hermano que la ve crecer, aunque él no haya acabado –o al menos no en los términos que lo exigía la sociedad– de constituirse como un hombre maduro.

El tercer momento habla de una ausencia. Diego se ha ido del país y en casa no se tienen noticias suyas, de Guaria, por otro lado, se señala:

Estefanía respeta y teme a sus hijos y les habla lo mismo que si se dirigiese al Santísimo Sacramento, y ellos la tratan como a una pobre criatura.

Guaria vive con esta orada sociedad como esas desventuradas flores que caen en las garras de algún botánico maniático, quien para conservarlas en toda su prístina apariencia, las manipulan con preparaciones químicas y las estrujan sin piedad.

–¡Si estuviera Diego aquí!– la oí exclamar en más de una ocasión. Yo comprendía que en estas cuatro palabras había encerrado todo un anhelo de protección y de cariño, porque Guaria no tenía en su madre ni amparo, ni compañía.

He sido informado además que Guaria tiene un novio que no es del gusto de sus hermanos y cuñada, y con quien ella se ve a las escondidas (Lyra 2011: 58–59).

El símil entre el “botánico maniático” que cuida una flor y la relación de Guaria con los hombres de su familia alude a una concepción muy extendida durante el siglo XIX, según la cual, los machos humanos tenían un desarrollo cerebral superior de las hembras, por tanto, controlaban con mayor destreza sus instintos. Las mujeres, por el contrario, “se encontrarían a medio camino entre la animalidad y la plenitud de lo humano” (Puleo 1992: 80), en consecuencia, podían ser objetivadas, manipuladas y estudiadas tal y como se hacía con las plantas. Es importante destacar entonces el tono de reproche que le imprime Lyra a esta voz masculina al tratar de explicar el vínculo entre la protagonista más joven y su entorno familiar. No sólo hay una descripción, sino un reclamo que volverá en distintos momentos de la escritura.

Por otra parte, en este fragmento se refuerzan las posiciones subversivas del ideal de la maternidad que han sido anunciadas desde las primeras líneas del cuento. Según lo expuesto por la voz narrativa, Estefanía después de dar a luz no solo se había convertido en una mujer “marchita, bien diferente de aquella linda y dulce criatura de antaño” (Lyra 2011: 54) sino que, además, había perdido su capacidad de amar. En este fragmento se cuenta que no acompañaba ni demostraba cariño a su hija, con lo cual, la supuesta “naturalidad” del instinto materno y la comunicación espiritual entre madre e hija quedaban en entredicho.

Adicionalmente, quien sustituye a la madre en sus funciones no es otra mujer, sino Diego, una de las masculinidades más difíciles de asir dentro de la obra de Carmen Lyra.

En el cuento se perfila como un personaje excéntrico, huraño, silencioso, que escribía una poesía “ardiente y dolorosa” y que había elegido el nombre de una flor para asignárselo a su hermana. Es decir, Diego exhibía identidad afectada y que, en muchos sentidos, rebalsaba los límites de su rol de género. Ante ello, se podrá hablar de una movilización casi absoluta del mapa de identidades propuesto en el cuento. El hombre joven y soltero sería maternal, la mujer biológicamente apta para parir tendría bloqueado el flujo de los afectos y Guaria, la niña en formación, estaría más identificada con el varón que con la mujer.

En este marco, como era de esperarse, las fórmulas de cuidado pensadas desde la lógica patriarcal pierden toda efectividad. Literalmente, se afirma que:

Los hermanos la han amenazado con echarla de la casa si continúa en su capricho y el mocetón aquel que parece de vidrio hasta ha hablado de matar [...] Ha acontecido una tragedia. Guaria desapareció una mañana de su casa. Dos días después sabemos algo que pone mi carne a temblar de dolor.

Guaria buscó asilo en una finca, propiedad de su madre, muy lejos de la ciudad. Allí dio a luz a un niño y lo mató con sus propias manos ¡Sí, con sus propias manos! Al saberse perseguida, huyó por la montaña. Al día siguiente la encontraron muerta en el fondo de un despeñadero (Lyra 2011: 59).

Podría pensarse que Guaria paga una pena por desobedecer el mandato masculino; sin embargo, hay dos elementos en esta escena que escapan de la lógica sobre la que se edificaba la moral cristiana. Por una parte, desde una lectura patriarcal, la protagonista se habría “realizado” como mujer, dado que se embaraza y da a luz un hijo. A pesar de ello, decide dejar sin vida a la criatura y alterar su programación natural. Al igual que ocurre con la protagonista de *Neurosis*, en este cuento, la muerte es una elección. Ambos personajes rechazan perpetuar la especie, aunque desde el siglo XIX, en el pensamiento occidental se hubiera establecido que la mujer era por naturaleza propensa a la cría y que su felicidad dependía de su capacidad reproductora.

La ruptura de la ecuación básica que vinculaba la feminidad con la maternidad ocurre esta vez de una forma mucho más violenta, porque la tensión razón/pasión sobre las que se construían las jerarquías de género, va a inscribirse en la subjetividad de Guaria. Ya no se tratará de una dicotomía que separe al hombre de la mujer, sino que dividirá a la subjetividad femenina cuya formación se relata. Frente a la dualidad, la joven madre se va a reconocer su instinto homicida, al tiempo que asesinará, literalmente, la posibilidad de redimirse ante la sociedad patriarcal.

Frente a esta crudeza, es importante resaltar el tono compasivo de la voz narrativa. Juan Silvestre se encarga de perfilar a su sobrina como una víctima de la sociedad, lo que hace que la polaridad moral que determinaba la representación de los sujetos femeninos en América latina —que abarcaba desde la bondad absoluta de la Virgen María hasta la peligrosidad de aquellas activistas que demandaban derechos políticos para ellas y sus pares— se llene de gradaciones. De ahí que al acabar con la vida del recién nacido, Guaria también



esté develando el funcionamiento de ciertos mecanismos de poder. La imposibilidad de criminalizar a este perfil femenino se ve en relato de lo que ocurre después de su muerte:

Ese bulto informe que yace en una cama, es Guaria. Sobre una mesa, a la cabecera, se consume una candela bendita. La llama danza, se encoje, se estira como si quisiera lamer los pies de un espectro, y la habitación se puebla de sombras temblorosas. Ha quedado descubierta la parte superior de la cabeza y sobre la cabellera, revuelta y ensangrentada, pasa la luz, fatídicamente, y uno piensa en el resplandor de relámpagos lejanos, sobre una selva incendiada (Lyra 2011: 60).

A diferencia de las asesinas producidas en la literatura latinoamericana canonizada –descritas con precisión por Josefina Ludmer (1996) en su artículo “Mujeres que matan”– el personaje de Carmen Lyra no esconde su identidad ni se perfila como una delincuente tradicional. Indudablemente, el hecho de que se haya convertido en madre sin haberse casado y que huya para “escondarse” en la casa rural podrían generar la sospecha de que la protagonista –una vez que había desobedecido el mandato patriarcal– deseaba construir una vida en la periferia, lejos del control familiar; no obstante, la fuga desemboca en la materialización de su voluntad, pues termina transformando en verdad lo que otros personajes hubieran fingido. Al asesinar al niño con sus manos, Guaria deja de ser madre y su propio fallecimiento –del cual no se aclara si fue accidental o voluntario– demuele su identidad jurídica y evita que tenga que enfrentar y/o burlar la ley.

Por otra parte, cuando Juan Silvestre expone que quisiera encontrar el cuerpo de su sobrina para besarle las manos, de las que por cierto destaca la edad y no crimen cometido, con los labios “rebosantes de amor” deja al descubierto otra estrategia empleada por Lyra para denunciar el lugar que se le daba a la mujer en América latina y exigir su reacomodo dentro del imaginario de la primera mitad del siglo XX. Ni los hermanos de la protagonista ni su madre evalúan su huida y posterior fallecimiento en los mismos términos que la voz narrativa. Ello indica que más que reflejar una verdad universal, las emociones en torno a la muerte de esta mujer deseante van a ser presentadas como la consecuencia de un sistema cultural. Si no en todos se produce la misma reacción frente al mismo estímulo, los códigos morales para evaluar las acciones de Guaria se relativizan y, por tanto, pierden la fuerza que cimentaba el patriarcado.

Así pues, además de la desarticulación de los símbolos que sostenían “la imagen idealizada de la maternidad en una sociedad patriarcal para [...] pedir clemencia y amor por la *caída*” (Ducca Durán 2011: XXI) se puede apreciar en este cuento un intento de visibilizar otras formas de asociación y quizás también de generalización que coexistían en la sociedad con la mirada patriarcal en la Costa Rica de principios del siglo XX y, de ese modo, propiciaban la emergencia de otras subjetividades. Esta escritura no solamente conduce a pensar en la ruptura de ciertos ideales, sino también en la visibilización de otras formas de relación entre hombres y mujeres, de otras dinámicas sexo–género que estaban siendo silenciadas desde el poder.



## 5. DE LA MUERTE FIGURADA A LA FIGURACIÓN EN VIDA (A MANERA DE CIERRE):

*Mujeres que matan*: no solo indica una acción femenina en delito, sino que es sobre todo una expresión que se refiere a un tipo de mujer que produce en los hombres una muerte figurada porque tiene ‘algo’, armas [...] Las que matan forman parte de una constelación de nuevas representaciones femeninas pero se diferencian nítidamente de las demás. Son el revés o la contracara de las víctimas. Cuando los hombres matan mujeres en las ficciones las acusan casi siempre de ‘delitos femeninos’ o ‘delitos’ del sexo–cuerpo: aborto, prostitución, adulterio; criminalizan su sexo antes de matarlas.

Josefina Ludmer, “Mujeres que matan”.

En este breve fragmento está contenido uno de los aportes fundamentales del artículo de Josefina Ludmer (1996) “Mujeres que matan”: el hecho de asesinar a un hombre inscribe una nueva tipología femenina en el discurso literario, en el médico e, inclusive, en la vida cotidiana. Partiendo de esta premisa, y tras poner a dialogar la novela *Neurosis* publicada en Lima en 1916 y el cuento “Al margen del libro de Job” aparecido en San José de Costa Rica un año más tarde, se podría pensar que la mujer obediente que se mata a sí misma y la madre filicida que cae en una hondonada también conjugan afectos, pensamientos y posiciones ideológicas hasta transformarse en nuevas subjetividades.

Aunque Lyra y Villarán representan figuras antagónicas, las dos autoras consiguen articular su discurso narrativo con el debate feminista que se estaba sucediendo en los primeros años del siglo XX. Ambas autoras eligen un nombre alegórico para sus protagonistas, Villarán la llama Aurora en alusión al amanecer, mientras que Lyra le atribuirá a Diego la potestad de designar a su hermana con el nombre de una flor “que adorna las tapias y los troncos del valle nativo por el mes de marzo” (Lyra 2011: 54). Las dos son construidas por voces específicas y no por un narrador omnisciente, lo que permite cuestionar desde el comienzo la pretendida universalidad de los valores y los juicios éticos. Finalmente, las dos se niegan a obedecer el mandato patriarcal que prohibía el suicidio, en el caso de la novela peruana, y que idealizaba la maternidad, en el caso de la costarricense.

Aunque quizás por el momento en que fueron escritos los dos relatos presentan un final trágico y desalentador, en ambos se revela la estructura dialéctica de la dominación patriarcal. En ninguna de las dos narraciones las protagonistas ceden ante la obligatoriedad del matrimonio ni ante la imposición de la maternidad, con ello se deja al descubierto que el control sobre el cuerpo de la mujer podía ser desviado, rechazado o sorteado a partir de una decisión autónoma. Es decir, tanto en *Neurosis* como en “Al margen del libro de Job” se establece que la dominación masculina solo podía operar en la medida en que la mujer se sintiera en falta e intentara redimirse ante los ojos de la autoridad.

A esto se suma que en las dos obras se intenta emplear la estetización como herramienta de control sobre los cuerpos femeninos. En el caso de la novela peruana, Aurora dedica largos pasajes a hablar sobre su propio aspecto físico, al tiempo que la sobrestetización

de Guaria es denunciada por la voz de su tío. En el primer caso habría cierta complacencia ante el hecho de servir como elemento ornamental, en el segundo se mostraría más bien desagrado, en ambos, la belleza contendría el mandato conducir al matrimonio y a la maternidad; sin embargo, cuando se llega al desenlace de las obras, las protagonistas tendrán una reacción similar: el dominio sobre el propio cuerpo y la resistencia frente al poder van a vencer el deseo de ser admiradas, así pues, elegirán la nada material antes que el borramiento subjetivo.

Así pues, aunque tras una lectura puramente anecdótica pareciera que en Carmen Lyra y Consuelo Eufrosina Villarán están representando actos de autoagresión por parte de dos mujeres jóvenes, latinoamericanas, que intentaban sobrevivir en las primeras décadas del siglo XX, sus escrituras son una puesta en circulación de la violencia de las instituciones patriarcales –como el Estado, la iglesia y la familia– y de las posibilidades de resistencia por parte de la mujer. Se trata de relatos que exponen mujeres negadas a inscribir la coerción que operaba desde el poder sobre los propios cuerpos. En este sentido, ambas narraciones pueden inscribirse dentro del debate feminista, pues las dos autoras buscan reflexionar acerca de algunas prácticas sociales que rondaban el sistema sexo–género en su momento histórico.

#### OBRAS CITADAS

- Alcibíades, Mirla. 2006. “Escritoras, editoras y directoras de revistas en el siglo XIX”. En: Barrera Linares, Luis; Beatriz González Stephan & Carlos Pacheco. *Nación y literatura*. Caracas: Fundación Bigott–Equinoccio. 291-303.
- Alvarado Rivera, María Jesús. 2009. “*El feminismo*. Respuesta a un artículo publicado en *El Comercio* que impugna el feminismo, publicación desconocida, probablemente Lima, 14 de mayo de 1911”. En: Francesca Gargallo. Comp. *Antología del pensamiento feminista*. Caracas: Biblioteca Ayacucho. 378-382.  
<http://seminariodefeminismoenuestroamericano.blogspot.pe/2013/04/descarga-materiales-de-historia-de.html>
- Camacho Alfaro, Marianela. 2011. “Nota de la editora”. *Narrativa de Carmen Lyra*. San José: Editorial Costa Rica. VII-XII.
- Denegri, Francesca. 2004. *El abanico y la cigarrera. La primera generación de mujeres ilustradas en el Perú*. Lima: Centro de la mujer peruana Flora Tristán–Instituto de Estudios Peruanos.
- Ducca Durán, Isabel. 2010. “Los caminos de Carmen Lyra”. *Ístmica* 13: 195-207.
- \_\_\_\_\_. 2011. “Una invitación para leer a Carmen Lyra”. En: *Narrativa de Carmen Lyra*. San José: Editorial Costa Rica: XII- XXII.
- Galindo, Hermilia. 2009. “La mujer en el porvenir. Primer congreso feminista de Yucatán”. En: Francesca Gargallo. Comp. *Antología del pensamiento feminista*. Caracas: Biblioteca Ayacucho. 402-411.

- García y García, Elvira. 1924. *La mujer peruana a través de los siglos*. Lima: Imprenta americana.
- Gargallo, Francesca. 2007. Ideas feministas latinoamericanas. Caracas: Fundación Editorial el Perro y la Rana.
- Guerra, Pepita. 2009. “Texto sin título sobre el amor libre. *La Voz de la Mujer*, 8 de enero de 1896”. En: Francesca Gargallo. Comp. *Antología del pensamiento feminista*. Caracas: Biblioteca Ayacucho. 320-324.
- Lareva, Carmen. 2009. “El amor libre. *La Voz de la Mujer*, 8 de enero de 1896”. En: Francesca Gargallo. Comp. *Antología del pensamiento feminista*. Caracas: Biblioteca Ayacucho. 314-318.
- Lyra, Carmen. 2011. “Al margen del libro de Job”. “Una invitación para leer a Carmen Lyra”. En: *Narrativa de Carmen Lyra*. San José: Editorial Costa Rica. 51-61.
- Ludmer, Josefina. 1996. “Mujeres que matan”. *Revista Iberoamericana* 176-177: 781-797.
- Mistral, Gabriela. 1992. *Gabriela Mistral en La Voz de Elqui*. Vicuña: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos—Museo Gabriela Mistral.
- Puleo, Alicia. 1992. *Dialéctica de la sexualidad. Género y sexo en la filosofía contemporánea*. Madrid: Cátedra.
- Spivak, Gayatri Chakravorty. 1998. “¿Puede hablar el sujeto subalterno?”. *Orbis Tertius* 6: 175-235.
- Villarán, Consuelo Eufrosina. 1916. *Neurosis*. Lima: Imprenta C.F.Southwell.

